

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital,
5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI

Redacción y Administración
Calle del Pato, 6

Gerona, miércoles 20 de Junio de 1906

Nº 8.868

Gran Novedad

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puente de Piedra)

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público

Compañía Anónima de Seguros

«AURORA»

ESTABLECIDA EN BILBAO EL AÑO 1900

Capital social 20.000.000 de pesetas

SUBDIRECTOR EN GERONA

José Gómez Mirla. — CIUDADANOS

COMO AQUÍ

Como aquí, en la vecina República se ocupan de si se ha ó no llevado á cabo con estricta imparcialidad la aplicación de una sentencia, y como aquí, se preocupan de si aquello fue ó no lo suficiente justificada para poder dictaminarla.

No nos sorprende que el Gobierno francés, estando constituido de hombres de valía procure revindicar á un ignóbil procesado no solo ya ante la opinión pública, sino también, hasta ante su conciencia. Con muy buen acierto ha decretado que la *Cour de Cassation* de París, revise de nuevo el proceso Dreyfus, la cual cumpliendo con la disposición gubernamental ha principiado ya sus tareas con aplauso de todos los buenos patriotas franceses y de todos los que, sin ser franceses, deseamos que se haga justicia en todas las circunstancias y ocasiones á todo el mundo, sin distingos de clases, sectas ó religiones.

Esta es la segunda vez que el memorable proceso se revisa; si bien nos sorprendió la sentencia aquella, que con horror recordarán los magistrados que la dictaron, nos la explicamos perfectamente ya que como dice muy bien, un literato catalán, *las multitudes son inconscientes y molt impresionables*. En aquella ocasión el pueblo francés por todas partes veía traidores á la nación; no es de extrañar que ante las pruebas, al parecer evidentes, que presentaban los acusadores del desgraciado capitán Dreyfus, la multitud, ante el deseo de satisfacer sus iras, con su actitud inflajo para que se dictara aquella sen-

tencia inolvidable e inborrable para todos aquellos que deseamos la estricta justicia. Vive perenne en nuestra memoria la gallarda actitud del insigne Zola; él, con su pluma, su valor, y su valor hizo que se hiciera algo de luz, por no decir todo, en tan tenebroso asunto, y proporcionó al pueblo francés, á riesgo de perecer en la contienda, ocasión de que viera con más ó menos claridad lo monstruoso de su conducta. Aunque se haya dicho ya infinitud de veces y por todo el mundo, digamos una vez mas, loor al literato que con su labor consiguió enmendar un iníquo yerro, de la llamada justicia humana.

El pueblo francés que en aquella memorable ocasión se indignó y sublevó ante la monstruosa idea de traición á la patria, supo después con su gallarda actitud apoyar la revisión del proceso Dreyfus. En el Consejo de Guerra de Rennes se probó ya de una manera clara y evidente que el capitán Dreyfus era inocente de las acusaciones que contra él lanzaron y sostuvieron los inicuos enemigos que, más de él, lo eran de la nación francesa; demostramos que aquel tribunal no tuviera la suficiente fuerza moral é individual para proclamar la verdad sin trabas de ninguna clase. Entonces quedó sentado un pleito entre los intereses políticos franceses y los eternos intereses humanitarios, y como siempre, la razón se inclina del lado del más fuerte, los últimos tenían que triunfar y triunfan de los primeros.

Pasa en esto, como con todo, lo que cuesta es dar el primer paso, pero una vez dado, se andan miles de ellos; así le pasó al pueblo francés, no contento

con la sentencia d^r Rennes y obedeciendo á los mandatos de su conciencia no se conforma con aquélla, pues si bien anulaba los efectos de la irregularidad cometida los consagraba en su esencia. Dice muy bien Pous y Pages, *un indulto no es una reparación*; comprendiéndolo sin duda s^r i, el Gobierno de la vecina República y con él, el pueblo francés, ha procurado, así que de nuevo ha quedado afianzado de una manera absoluta su poder, llevar á cabo la segunda revisión de un proceso cuya sentencia pesaba sobre Francia, como una mancha á su honradez e hidalgüe; es necesaria esta revisión para que desaparezcan de una vez y para siempre el cúmulo de infamias que se amontonaron contra Dreyfus para conseguir su perdición.

Pero, no es ahora ante un Consejo de Guerra, que se verá la revisión, sino ante el Consejo Supremo del tribunal civil de la nación vecina. Digno ejemplo que debiéramos imitar los españoles todos; nuestros vecinos procuran por todos los medios robustecer y prestigiar al poder civil, nosotros todo lo contrario, procuramos denigrarlo y nuestros gobernantes procuran llevar á cabo aprobación de disposiciones que tienden á derrocar la poca autoridad que á los tribunales civiles les queda ante los privilegios cada dia más numerosos que tienen entidades cuya misión más que de administrar justicia están destinadas á velar por los intereses morales y materiales de la nación.

Ya principiamos á sentir las consecuencias de las tales disposiciones; leemos, y no con sorpresa, en la prensa de Madrid, que el tribunal militar enarbola competencia con el civil para llevar á cabo el proceso de la calle Mayor; no queremos inmiscuirnos en si tienen ó no razón, pero si hemos de manifestar que consecuentes á nuestros principios y á nuestras doctrinas, creemos que la misión destinada á la autoridad militar es la defensa de la Nación, sea quien sea el que gobierne; la administración de justicia, sobre todo en cuestiones de orden civil, más que en favor de su prestigio, van en contra de él. El proceso y sentencia del tribunal de Rennes fué breve y rápido, pero no por esto fué más acertado; el proceso de

Montjuich fué también breve y rápido, pero no podemos asegurar en conciencia que no sea equivocado; el procesor de la calle Mayor podrá ser en sus manos, y no lo dudamos, más breve y más rápida la aplicación de la sentencia, pero por esto no podemos asegurar que fuera más acertada que la que diera el poder civil, por más correr no se llega antes. Nosotros sentimos y creemos que á los pueblos no se les debe dar brevedad y rapidez en la aplicación de las sentencias, ni lentitud e indolencia, sino verdad y verdad; y como es más fácil que pueda adquirirla en todos sus detalles el poder civil que el militar, ya que aquél no tiene más misión y éste tiene otras, nosotros creemos y nos declaramos abiertamente partidarios de que el atentado de la calle Mayor debe ser juzgado por el tribunal civil; puede que las leyes ofrezcan lugar á que se pueda discutir si pertenece ó no á tal o cual jurisdicción, pero en conciencia, está fuera de duda, de que es incumbencia del poder civil ya que S. M. el Rey, es el Rey de la Nación y no particularmente el Rey de tal ó cual entidad que forma parte integrante de la misma.

Nosotros deseamos que la jurisdicción militar cese en su empeño de llevar á cabo este proceso ya que es de muy mal efecto que haya dejado pasar tantas fechas, después del atentado para ejercer su competencia. Tomemos ejemplo de la nación vecina y antes que individualistas seamos colectivistas y preferiremos el bien común al individual; ya que el primero comprende al segundo y éste no al primero; y uns mossis todos que nuestros esfuerzos para robustecer el poder de aquellos que tiene deber y obligación de ejercerlo y seamos lo suficiente altruistas para prescindir de aquellas cosas que para satisfacerán nuestro amor propio creemos que son de nuestra incumbencia.—S.

J. LLOBET DE PASTORS

MÉDICO

Ex-assistente libre de los Hospitales de Lyon y París, especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oido. A la Clínica para el tratamiento de estas enfermedades Plaza de la Auriga nº. 1. entrepisos de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Consulta diaria de 10 a 12 horas. CONSULTA DIARIA de 13 a 14 horas. de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Consulta nocturna de 19 a 21 horas. Consulta médica de 22 a 24 horas. Consulta médica de 25 a 27 horas. Consulta médica de 28 a 30 horas. Consulta médica de 31 a 33 horas. Consulta médica de 34 a 36 horas. Consulta médica de 37 a 39 horas. Consulta médica de 40 a 42 horas. Consulta médica de 43 a 45 horas. Consulta médica de 46 a 48 horas. Consulta médica de 49 a 51 horas. Consulta médica de 52 a 54 horas. Consulta médica de 55 a 57 horas. Consulta médica de 58 a 60 horas. Consulta médica de 61 a 63 horas. Consulta médica de 64 a 66 horas. Consulta médica de 67 a 69 horas. Consulta médica de 70 a 72 horas. Consulta médica de 73 a 75 horas. Consulta médica de 76 a 78 horas. Consulta médica de 79 a 81 horas. Consulta médica de 82 a 84 horas. Consulta médica de 85 a 87 horas. Consulta médica de 88 a 90 horas. Consulta médica de 91 a 93 horas. Consulta médica de 94 a 96 horas. Consulta médica de 97 a 99 horas. Consulta médica de 100 a 102 horas. Consulta médica de 103 a 105 horas. Consulta médica de 106 a 108 horas. Consulta médica de 109 a 111 horas. Consulta médica de 112 a 114 horas. Consulta médica de 115 a 117 horas. Consulta médica de 118 a 120 horas. Consulta médica de 121 a 123 horas. Consulta médica de 124 a 126 horas. Consulta médica de 127 a 129 horas. Consulta médica de 130 a 132 horas. Consulta médica de 133 a 135 horas. Consulta médica de 136 a 138 horas. Consulta médica de 139 a 141 horas. Consulta médica de 142 a 144 horas. Consulta médica de 145 a 147 horas. Consulta médica de 148 a 150 horas. Consulta médica de 151 a 153 horas. Consulta médica de 154 a 156 horas. Consulta médica de 157 a 159 horas. Consulta médica de 160 a 162 horas. Consulta médica de 163 a 165 horas. Consulta médica de 166 a 168 horas. Consulta médica de 169 a 171 horas. Consulta médica de 172 a 174 horas. Consulta médica de 175 a 177 horas. Consulta médica de 178 a 180 horas. Consulta médica de 181 a 183 horas. Consulta médica de 184 a 186 horas. Consulta médica de 187 a 189 horas. Consulta médica de 190 a 192 horas. Consulta médica de 193 a 195 horas. Consulta médica de 196 a 198 horas. Consulta médica de 199 a 201 horas. Consulta médica de 202 a 204 horas. Consulta médica de 205 a 207 horas. Consulta médica de 208 a 210 horas. Consulta médica de 211 a 213 horas. Consulta médica de 214 a 216 horas. Consulta médica de 217 a 219 horas. Consulta médica de 220 a 222 horas. Consulta médica de 223 a 225 horas. Consulta médica de 226 a 228 horas. Consulta médica de 229 a 231 horas. Consulta médica de 232 a 234 horas. Consulta médica de 235 a 237 horas. Consulta médica de 238 a 240 horas. Consulta médica de 241 a 243 horas. Consulta médica de 244 a 246 horas. Consulta médica de 247 a 249 horas. Consulta médica de 250 a 252 horas. Consulta médica de 253 a 255 horas. Consulta médica de 256 a 258 horas. Consulta médica de 259 a 261 horas. Consulta médica de 262 a 264 horas. Consulta médica de 265 a 267 horas. Consulta médica de 268 a 270 horas. Consulta médica de 271 a 273 horas. Consulta médica de 274 a 276 horas. Consulta médica de 277 a 279 horas. Consulta médica de 280 a 282 horas. Consulta médica de 283 a 285 horas. Consulta médica de 286 a 288 horas. Consulta médica de 289 a 291 horas. Consulta médica de 292 a 294 horas. Consulta médica de 295 a 297 horas. Consulta médica de 298 a 300 horas. Consulta médica de 301 a 303 horas. Consulta médica de 304 a 306 horas. Consulta médica de 307 a 309 horas. Consulta médica de 310 a 312 horas. Consulta médica de 313 a 315 horas. Consulta médica de 316 a 318 horas. Consulta médica de 319 a 321 horas. Consulta médica de 322 a 324 horas. Consulta médica de 325 a 327 horas. Consulta médica de 328 a 330 horas. Consulta médica de 331 a 333 horas. Consulta médica de 334 a 336 horas. Consulta médica de 337 a 339 horas. Consulta médica de 340 a 342 horas. Consulta médica de 343 a 345 horas. Consulta médica de 346 a 348 horas. Consulta médica de 349 a 351 horas. Consulta médica de 352 a 354 horas. Consulta médica de 355 a 357 horas. Consulta médica de 358 a 360 horas. Consulta médica de 361 a 363 horas. Consulta médica de 364 a 366 horas. Consulta médica de 367 a 369 horas. Consulta médica de 370 a 372 horas. Consulta médica de 373 a 375 horas. Consulta médica de 376 a 378 horas. Consulta médica de 379 a 381 horas. Consulta médica de 382 a 384 horas. Consulta médica de 385 a 387 horas. Consulta médica de 388 a 390 horas. Consulta médica de 391 a 393 horas. Consulta médica de 394 a 396 horas. Consulta médica de 397 a 399 horas. Consulta médica de 400 a 402 horas. Consulta médica de 403 a 405 horas. Consulta médica de 406 a 408 horas. Consulta médica de 409 a 411 horas. Consulta médica de 412 a 414 horas. Consulta médica de 415 a 417 horas. Consulta médica de 418 a 420 horas. Consulta médica de 421 a 423 horas. Consulta médica de 424 a 426 horas. Consulta médica de 427 a 429 horas. Consulta médica de 430 a 432 horas. Consulta médica de 433 a 435 horas. Consulta médica de 436 a 438 horas. Consulta médica de 439 a 441 horas. Consulta médica de 442 a 444 horas. Consulta médica de 445 a 447 horas. Consulta médica de 448 a 450 horas. Consulta médica de 451 a 453 horas. Consulta médica de 454 a 456 horas. Consulta médica de 457 a 459 horas. Consulta médica de 460 a 462 horas. Consulta médica de 463 a 465 horas. Consulta médica de 466 a 468 horas. Consulta médica de 469 a 471 horas. Consulta médica de 472 a 474 horas. Consulta médica de 475 a 477 horas. Consulta médica de 478 a 480 horas. Consulta médica de 481 a 483 horas. Consulta médica de 484 a 486 horas. Consulta médica de 487 a 489 horas. Consulta médica de 490 a 492 horas. Consulta médica de 493 a 495 horas. Consulta médica de 496 a 498 horas. Consulta médica de 499 a 501 horas. Consulta médica de 502 a 504 horas. Consulta médica de 505 a 507 horas. Consulta médica de 508 a 510 horas. Consulta médica de 511 a 513 horas. Consulta médica de 514 a 516 horas. Consulta médica de 517 a 519 horas. Consulta médica de 520 a 522 horas. Consulta médica de 523 a 525 horas. Consulta médica de 526 a 528 horas. Consulta médica de 529 a 531 horas. Consulta médica de 532 a 534 horas. Consulta médica de 535 a 537 horas. Consulta médica de 538 a 540 horas. Consulta médica de 541 a 543 horas. Consulta médica de 544 a 546 horas. Consulta médica de 547 a 549 horas. Consulta médica de 550 a 552 horas. Consulta médica de 553 a 555 horas. Consulta médica de 556 a 558 horas. Consulta médica de 559 a 561 horas. Consulta médica de 562 a 564 horas. Consulta médica de 565 a 567 horas. Consulta médica de 568 a 570 horas. Consulta médica de 571 a 573 horas. Consulta médica de 574 a 576 horas. Consulta médica de 577 a 579 horas. Consulta médica de 580 a 582 horas. Consulta médica de 583 a 585 horas. Consulta médica de 586 a 588 horas. Consulta médica de 589 a 591 horas. Consulta médica de 592 a 594 horas. Consulta médica de 595 a 597 horas. Consulta médica de 598 a 600 horas. Consulta médica de 601 a 603 horas. Consulta médica de 604 a 606 horas. Consulta médica de 607 a 609 horas. Consulta médica de 610 a 612 horas. Consulta médica de 613 a 615 horas. Consulta médica de 616 a 618 horas. Consulta médica de 619 a 621 horas. Consulta médica de 622 a 624 horas. Consulta médica de 625 a 627 horas. Consulta médica de 628 a 630 horas. Consulta médica de 631 a 633 horas. Consulta médica de 634 a 636 horas. Consulta médica de 637 a 639 horas. Consulta médica de 640 a 642 horas. Consulta médica de 643 a 645 horas. Consulta médica de 646 a 648 horas. Consulta médica de 649 a 651 horas. Consulta médica de 652 a 654 horas. Consulta médica de 655 a 657 horas. Consulta médica de 658 a 660 horas. Consulta médica de 661 a 663 horas. Consulta médica de 664 a 666 horas. Consulta médica de 667 a 669 horas. Consulta médica de 670 a 672 horas. Consulta médica de 673 a 675 horas. Consulta médica de 676 a 678 horas. Consulta médica de 679 a 681 horas. Consulta médica de 682 a 684 horas. Consulta médica de 685 a 687 horas. Consulta médica de 688 a 690 horas. Consulta médica de 691 a 693 horas. Consulta médica de 694 a 696 horas. Consulta médica de 697 a 699 horas. Consulta médica de 700 a 702 horas. Consulta médica de 703 a 705 horas. Consulta médica de 706 a 708 horas. Consulta médica de 709 a 711 horas. Consulta médica de 712 a 714 horas. Consulta médica de 715 a 717 horas. Consulta médica de 718 a 720 horas. Consulta médica de 721 a 723 horas. Consulta médica de 724 a 726 horas. Consulta médica de 727 a 729 horas. Consulta médica de 730 a 732 horas. Consulta médica de 733 a 735 horas. Consulta médica de 736 a 738 horas. Consulta médica de 739 a 741 horas. Consulta médica de 742 a 744 horas. Consulta médica de 745 a 747 horas. Consulta médica de 748 a 750 horas. Consulta médica de 751 a 753 horas. Consulta médica de 754 a 756 horas. Consulta médica de 757 a 759 horas. Consulta médica de 760 a 762 horas. Consulta médica de 763 a 765 horas. Consulta médica de 766 a 768 horas. Consulta médica de 769 a 771 horas. Consulta médica de 772 a 774 horas. Consulta médica de 775 a 777 horas. Consulta médica de 778 a 780 horas. Consulta médica de 781 a 783 horas. Consulta médica de 784 a 786 horas. Consulta médica de 787 a 789 horas. Consulta médica de 790 a 792 horas. Consulta médica de 793 a 795 horas. Consulta médica de 796 a 798 horas. Consulta médica de 799 a 801 horas. Consulta médica de 802 a 804 horas. Consulta médica de 805 a 807 horas. Consulta médica de 808 a 810 horas. Consulta médica de 811 a 813 horas. Consulta médica de 814 a 816 horas. Consulta médica de 817 a 819 horas. Consulta médica de 820 a 822 horas. Consulta médica de 823 a 825 horas. Consulta médica de 826 a 828 horas. Consulta médica de 829 a 831 horas. Consulta médica de 832 a 834 horas. Consulta médica de 835 a 837 horas. Consulta médica de 838 a 840 horas. Consulta médica de 841 a 843 horas. Consulta médica de 844 a 846 horas. Consulta médica de 847 a 849 horas. Consulta médica de 850 a 852 horas. Consulta médica de 853 a 855 horas. Consulta médica de 856 a 858 horas. Consulta médica de 859 a 861 horas. Consulta médica de 862 a 864 horas. Consulta médica de 865 a 867 horas. Consulta médica de 868 a 870 horas. Consulta médica de 871 a 873 horas. Consulta médica de 874 a 876 horas. Consulta médica de 877 a 879 horas. Consulta médica de 880 a 882 horas. Consulta médica de 883 a 885 horas. Consulta médica de 886 a 888 horas. Consulta médica de 889 a 891 horas. Consulta médica de 892 a 894 horas. Consulta médica de 895 a 897 horas. Consulta médica de 898 a 900 horas. Consulta médica de 901 a 903 horas. Consulta médica de

IX Congreso Agrícola de la Federación Catalano - Balear

(Primera sesión)

Se declara abierta á las 9 de la mañana, ocupando la mesa presidencial los señores Girone, Puig, Zulueta, Soler y March, Marqués de la Frontera, delegado de la Asociación general de ganaderos del Reino, y Marqués de Camps.

Por ausencia del ponente Sr. Creus que debía explanar el primer tema se concede la palabra al Marqués de Camps ponente del segundo tema titulado *Ganadería en general e industrias que pueden derivarse de la misma*.

Empieza hablar el Marqués de Camps y como quiera que lo hace en catalán, el presidente señor Girona le interrumpe para rogarle lo haga en castellano previa la venia del Congreso, en atención á que el Marqués de la Frontera, que no entiende el catalán, pueda tomar parte en la discusión del tema.

El Congreso aprueba lo propuesto por el señor Girona y el Marqués de la Frontera dá atentamente las gracias por la deferencia.

El Sr. Camps expone su tema, ataca las rutinas de los agricultores, hace un largo estudio fisiológico de las diferentes clases de ganado; muéstrase partidario para la reproducción del método de selección natural, sobre el de cruceamiento; expone los datos relativos á la importación y exportación de ganados para demostrar la necesidad del fomento de la ganadería. Hace detenido estudio de las condiciones de alimentación y aprovechamiento del ganado así como de producto que puede obtenerse de las industrias derivadas del ramo ganadero y como resumen de su trabajo dá lectura á las conclusiones que somete á la aprobación del Congreso.

Abierta discusión á las conclusiones leídas pide la palabra el Marqués de la Frontera, quien dirige atento saludo á los congresistas, ensalza la labor de la Federación Catalano-Balear. Muéstrase conforme en que el método de selección es preferible al de cruzamientos; aboga por la celebración de concursos de ganado con premios que pueda conceder el Gobierno, pero si este no lo hace, lo organizará por su cuenta la Asociación de ganaderos; cree necesario la creación de asociaciones ó cooperativas para evitar el negocio de los intermediarios y procurar el fomento de todos los ramos agrícolas; y termina ofreciendo ayuda y adhesión de la Asociación general de ganaderos del Reino.

El Sr. Albó se hace intérprete de los sentimientos del Congreso y propone conste en acta la satisfacción con que después del luminoso trabajo del señor Camps, se han oido las elocuentes frases del Marqués de la Frontera, y se envíe un saludo en correspondencia, á la Asociación de ganaderos. En medio de grandes aplausos se aprueba la proposición.

El presidente pregunta si hay alguien que quiera hacer objeciones á las conclusiones propuestas y no pidiendo na-

die la palabra, quedan aprobadas por unanimidad.

Se pasa á discutir el tema III «Ganadería en la comarca de Olot»; ponente don Tomás Pujol-Galcerán.

El presidente dice que tratándose de un tema de interés para los agricultores de la comarca, será expuesto en catalán.

El ponente dá lectura á un largo y luminoso trabajo en el que analiza las ventajas que ofrece la comarca de Olot para la cría de toda clase de ganados; que en tanto es así que de todas partes de España y aún del extranjero acuden en las ferias y mercados agentes para la compra de ganado, llevándose los mejores ejemplares que debieran servir de sementales. Muéstrase partidario de la asociación. Dice de que el ganado que se cría en la comarca sirva sólo para carnes, como lo prueba el hecho de que un reputado ganadero que examinaba los ejemplares bovinos presentados en una feria que se celebraba en esta villa dijo «Estan bé de carnes, pero aquí no poden ser pasar al bou per bestia grossa, porque son mol petits»: cree que una de las causas de la decadencia de la ganadería débese á la falta de pastos, por ser roturados todos los terrenos que antes á este objeto se dedicaban. Termina presentando á la aprobación del Congreso las conclusiones referentes al tema expuesto.

Abiertas discusiones sobre las mismas, el señor Zulueta felicita al señor Pujol por su extenso y luminoso trabajo y cree que debe ser impreso para conocimiento de todos. Añyendo lo dicho por aquél sostiene que para tener buen ganado, es preciso tener buenos alimentos. Entiende, como ya tiene dicho en un trabajo publicado, que la raza anglo-normanda ó anglo-bretona es cogida como perfección por los artilleros españoles no lo es, puesto que puede resultar por atavismo que los ejemplares reproducidos sean normandos ó ingleses y no anglo-normandos. Por esta misma razón entiende no deben aceptarse los semintales de esta clase que ofrece el Estado.

No hablando nadie más, se aprueban las conclusiones propuestas por el señor Pujol.

Por lo adelantado de la hora se suspende la sesión hasta las 3 y media.

A las 2 y media el señor Novellas dará una conferencia acerca del «Análisis de tierras».

Queda declarada abierta á las tres y media y se concede la palabra á D. Ramón de Casanova para desarrollar el tema *Bosques en el sentido práctico de hacerlos productivos, e industrias que pueden derivarse de los mismos*.

Explica los perjuicios que ocasionan las talas de bosques, encarece la necesidad de circular á los niños el camino á los arboles; explica la época oportuna en que deben hacerse las cortas; la ne-

cesidad de limpiar los bosques de plantas y malezas. Trata de los beneficios que puede producir el cultivo de la trufa en los bosques; relaciona las especies de arboles que mejor pueden aclimatarse en nuestra comarca, y termina con la lectura de las conclusiones que comete á la aprobación del Congreso.

Se abre discusión sobre las mismas y el Sr. Pitchot propone se añade una conclusión en que se proponga la creación de viveros de arboles donde los agricultores puedan proveerse de pies para las plantaciones. Hablan también los Sres. Poqui, Batlle de Valle y Marqués de Camps y quedan aprobadas las conclusiones propuestas, excepto la primera que limita el derecho de los propietarios á efectuar cortas de arboles.

Se pasa á discutir el tema V concediéndose la palabra al ponente D. José Vigues que pasa á exponerlo.

Explica los orígenes del derecho que regula la propiedad rural; analiza las vinculaciones en Castilla y los fideicomisos en Cataluña; sostiene la necesidad y ventajas de la movilización de la riqueza inmueble, realizada siempre mediante escritura notarial para garantir la paz social y evitar toda inmoralidad; explica el funcionamiento del Registro de la propiedad cuyo complemento ha de ser el Catastro parcelario. Termina con la lectura de las conclusiones: son estas puestas á discusión y quedan aprobadas excepto la primera y cuya discusión se aplaza para la sesión de mañana.

Acto seguido se dá cuenta de una Exposición que eleva la Camara Agrícola oficial de Vich relacionada con la forma de efectuar el catastro. El Congreso acuerda hacer suya la exposición y acto seguido se dá por terminada la sesión.

Olot 18 Junio 1906.

TEATRO

que suponemos nos han de poner en escena.

La ejecución fué acabadísima. La señora Puchol es una actriz muy distinguida, y rayó á gran altura, sobre todo en *Malas herencias*.

El señor Torelló dice, se mueve y gesticula con muchísima naturalidad; sin desplantes ridículos ni grotescas afectaciones, tan comunes en cómicos malos.

El Sr. Caralt es también un buen actor; pero esperemos verle en sucesivas representaciones para juzgar su labor definitivamente.

Muy bien el Sr. Rigo y el Sr. Aymerich. Este en *Bodas de Plata* hizo un Fonciños delicioso.

Las señoritas Alsina y Suelves muy discretas. El conjunto de actores es muy armónico y las partes principales visten elegantísimamente.

Es una Compañía, que no esperábamos ver en Gerona. Nos ha sorprendido agradablemente su visita y deseamos les sea próspera su visita entre nosotros.

El Domingo por la noche se representó *Demi-Monde* comedia francesa, muy bien vertida por cierto al castellano por el Sr. Valdés, y el juguete cómico *El pie izquierdo* de los señores Arniches y Lucio.

En la primera de dichas obras se distinguió muchísimo la señora Puchol y los señores Caralt y Torelló, especialmente este último y en el juguete la señora Vitales y el Sr. Rigo.

Balais

MARTINEZ DALMAU

BANQUERO.—GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía, cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta agencia cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendar se ya sean al contado ya á plazo.

NOTICIAS

Madrid 17 á las 11.50.—Conde de Serra.—Gerona.

«Celebró y mucho agradeció á todos reiterada con mis saludos á todos.—Maura.

El domingo celebró con la solemnidad acostumbrada la procesión del Corpus á cargo de la parroquia de San Félix.

Ayer se celebró la del Mercadal que como era de esperar resultó muy lucida, contribuyendo á dar realce los enanos que ha adquirido la Parroquia, así como también los colegios de párvulos y escuelas elementales dirigidos por los señores Dalmau y Santaló, aplaudiendo la idea de la maestra de los primeros que tuvo al organizar á sus pequeños discípulos, y á los segundos por el numeroso contingente de alumnos que honraban con su presencia á tan distinguídos profesores. Concurrieron también á la misma representación del elemento oficial y numerosos particulares vecinos de la Parroquia. Llamó

la atención lo bien aliñados que se presentaron los asilados del Hospicio Provincial y Hermanitas de los pobres.

Hace recibido en esta redacción la publicación del Boletín del Instituto de Reformas Sociales.

Ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, en Barcelona, D. Ignacio Figueras y Parés, natural de Riudarenes.

Ya principia á moverse la eterna negrilla de las elecciones; en el distrito de Puigcerdá, y no sabemos conque intención hay ya quien teje una candidatura con el fin al parecer de intimar á tal ó cual candidato que intenta presentarse á reelección; no obstante como el individuo en cuestión es conocido de sobras por todos los electores de aquel distrito podemos asegurar que esta vez sus cálculos le serán fallidos. ¡Amigo, concluyeron los condes y duques que aflojaban el bolsillo!

Nos ruegan hagamos constar que en el mensaje dirigido á Maura en donde se lee «trabas descentralizadoras» debe leerse «trabas centralizadoras.»

Quedan complacidos.

En el expreso de ayer tarde salió para sus posesiones de Benasque, Zaragoza, el dignísimo general en Jefe de las fuerzas de la provincia de Gerona, nuestro particular amigo don Pedro Cornel, al que deseamos pase sin contratiempo de ninguna clase los rigores de la canícula y le sea todo lo agradable posible la estancia en su país natal.

Acudieron á la estación á despedir á tan ilustre jefe los generales de brigada Sres. Estruch y Danís, jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta plaza, así como también numerosos paisanos amigos de dicho señor.

Al partir el tren el señor Cornel nos encargó manifestáramos á aquellos amigos de los cuales no se ha podido despedir personalmente, le dispensarán su involuntaria falta.

Queda complacido nuestro distinguido amigo.

En carta que el señor Ministro de Hacienda dirige á don Jaime Serra Jané, de Barcelona, le asegura, rotundamente que el nuevo arancel principiará á regir desde primero de Julio próximo.

En el manso de Jomba, término de Gualta, se suicidó el colonel del mismo disparándose un tiro en la región inframaxilar, saliendo el proyectil por la parte superior del cráneo, destrozándole éste. Se ignoran los motivos que le obligaron á tomar tan fatal determinación.

En forma de folletín, aparecerá pronto en las columnas de nuestro periódico la memoria dirigida al Excmo. señor Ministro de la Gobernación en la que se protesta de los abusos y atropellos cometidos ultimamente en los distritos electorales de Santa Coloma de Farnés y la Bisbal.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos la Cajita Ideal conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

«La Gaceta»

Madrid 19 á las 4

Publica:

Acta previniendo el método que ha de seguirse para que los capitanes de buques mercantes puedan en ciertos casos asegurar la vuelta de sus respectivos buques de los marineros desertores de Filipinas.

Disponiendo que en el plazo de 20 días designen las Cámaras de Comercio y las agrícolas los tres individuos que han de ostentar su representación en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Nombramiento del tribunal para oposiciones á plazas de oficial del Cuerpo facultativo de archiveros, y relación número 65 de los créditos de la Junta de Ultramar.

La disolución de Cortes

Los ministeriales, contestando al artículo de *La Epoca* de anoche, aseguran que el señor Moret cuenta con el decreto de disolución, deduciéndolo de la conversación que el presidente tuvo con el Rey.

En ella—dicen—no hubo solamente la declaración que tanto halagara el señor Moret, de que contaba en absoluto con la confianza de la Corona, sino que el Monarca, al conocer el firme propósito del presidente de hacer nuevas elecciones, le dijo:—Para cuando se propone usted hacerlas?

—Para septiembre, parece que contestó el señor Moret.

La visita que más tarde hizo á Palacio al señor Maura no sorprendió al presidente del Consejo, que indudablemente tuvo de ella conocimiento en forma autorizada.

Algo más podríamos decir; pero no nos creemos autorizados para ello.

A la firma

Esta mañana ha salido para La Granja el ministro de la Guerra, que regresó anoche de Valladolid.

Lleva á la firma regia el decreto proveyendo el mando de la brigada de caballería en Barcelona, y otro sobre provisión de una vacante de general de brigada, que corresponde al arma de infantería.

El proceso Dreyfus

París, 19.—En el Tribunal Supremo ha continuado la visita del proceso Dreyfus. El ponente ha calificado de leyendas las supuestas confesiones del ex capitán.

En la Cámara francesa

París, 19.—Se comenta mucho en los círculos políticos el magistral discurso de M. Clemenceau, defendiéndose de los cargos y ataques de la derecha y de los socialistas.

El señor Canalejas

Don José Canalejas asistirá al mitin que se prepara en Jumilla en favor de los intereses agrícolas.

De gobernadores

Créese que para el jueves tendrá terminada el ministro de la Gobernación la combinación de gobernadores que viene preparando.

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DIA 19

A las 10.	
Altura barométrica.	757'3
Temperatura del aire.	27'8
Humedad relativa.	69
Viento: dirección E.	
Id. intensidad débil.	
Nubes clase K. S. y K.	
Id. cantidad.	0'5
Horizonte despejado N.	
Observaciones.	

En las 24 horas

Temp. máxima.. 31

 Id. mínima.. 13'2

Presión máxima..

 Id. mínima..

Lluvia, mm. 0'0

Agua evaporada. 3'4

JARABE RHAM

Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la PRIMERA DENTICIÓN y curar los accidentes debidos á la falta ó disminución del BABEO. Las MADRES deben tener siempre en su poder un frasco de este prodigioso específico si desean atender eficazmente á los peligros que ofrecen la

PRIMERA DENTICIÓN

Venta en Sabadell: C. RAFART, Sociedad en Comandita.—Depósito general: Farmacia SUANA, Escudillers, 8, Barcelona.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías de España.



ANEMIA SE CURA con la OSTRAINA

Reconstituyente superior á todos y el más recomendable por los médicos. Puede tomárselo del niño de teta al anciano más débil. Los que recomiendan la Ostraina conseguirán el agradecimiento de los enfermos. Catalogo Gratis y venta Dr. Pérez Xifra abejuradores 2 y principales farmacias y droguerías de Gerona y del mundo.

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA D. MODESTO FUREST

Primeros ahillares de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital. FUREST.—Teléfono 207.

La Homeopatía y su Lenguaje. Un tomo 5 ptas
Enfermedades de los niños Dos tomos 12 ptas
Del Reumatismo. Un opúsculo 2 ptas

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.

Parece que la combinación no será completa, sino que alcanzará únicamente á algunas provincias.

Más adelante se hará otra combinación.

Revista bursatil

Cotizaciones del dí 19 Junio de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

4 por 100 Interior.	00'00
4 por 100 amortizable.	00'00
Acciones del F. C. Norte.	00'00
Id. 4½ por 100 Alicantes.	00'00
Id. Orense.	00'00
Obligaciones Municipales 6 ½.	00'00
Id. id. 5%.	00'00
Id. Alicantes 4 ½.	00'00
PARIS { Exterior.	00'00
Nortes.	00'00
Alicante.	00'00
Francos.	00

Compra y Venta Máquinas de lana y metales. Comisiones—E. Bruguera—Riereta 28. Al macén, Barcelona.

Para vender

Tienda acreditada de confitería por defunción de su dueño calle de San Francisco número 9 de esta capital.

MERENDERO DE LA BARCA

VERBENA DE SAN JUAN

A las diez en punto gran baile con el tan acreditado Piano de Manubrio última novedad y propiedad de la casa.—Entrada libre.

Además encontrarán un buen repertorio de restauran á la Carta, también se servirán bebidas frescas, y Mantecados á 25 céntimos la copa y con biscochos á 50. Puedes á bailar en la Verbena de S. Juan en el Merendero de la Barca.

OCASIÓN

Se vende una casa de reciente construcción en Calella de Palafrugell.—Razón, calle de Barcelona n.º 29 y Víctor n.º 12, Palafrugell.

Vivos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domecq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara nº 8, al precio de 6⁷⁸ reales litro.

Gerundenses:

Si queréis curar del dolor de muelas y deseais curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José N°. 61º a las horas tanto de dia como de noche sin nurea más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir a domicilio en la Taberna Torre del Esq. Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.^o—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho a la calle Fontanella 9-1.^o Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio, escogidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARD DALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. E. empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramon Rodriguez Caixas, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancín y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARRACA

El coronel-Director del Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército, en laudatorio dictámen, certifica; que reúne todas las buenas condiciones deseables para avisar automáticamente a distancia la elevación de temperatura perjudicial a determinados productos industriales, ó la iniciación de un incendio el aparato electro-telemétrico «Fénix», presentado en el Laboratorio por su inventor-constructor D. J. Vila Fornés de Gerona.

Depósito ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1, Barcelona

Se vende en Cassá de la Selva una casa y un huerto. Para informes dirigirse a don José Anglada de la citada villa.

PRIMERAS MATERIAS para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas, de las plantas; forraje para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.^a de 55 a 60 céntimos kilo.—Círios, velas, lámparas a 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño a 1'75 pesetas kilo.—Benito Bosch Progreso 20.—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la Gaceta de Madrid así oficiales como particulares deberán ser remitidos a la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la Gaceta.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden también en forma de folletos el Real Decreto e Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



De venta en la droguería de Narciso Llausa éijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesteras.

Dará razón Narciso Bellsolà, Corral, 21, Gerona.



ESANOFELE CONTRAVENENO DEL OSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Regemos a los señores Doctores, que les tensan en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con ANOFELE.

la seguridad de que Mosquito que después no lo abandona propagará la fiebre palúdica.

Depósito ALFREDO ROLANDO

Bajada San Miguel, 1, Barcelona

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fulcera del estómago, acidosis, la apetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestino que curan, aunque tengan j. años de antigüedad, con

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.



Boletín Religioso

SANTO DE HOY

San Silverio p.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1906
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 Junio de directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

Algeria

dmitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.º, Dormitorio de S. Francisco

25. pral.

Vidanse los Productos VICHY-ETAT no fíarse de imitaciones:

SAL VICHY-ETAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ETAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Vendense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

Fotografía A GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN PRIMERA)

AMICROBINA MIRALLES · AGUA POTABLE ESTERILIZADA (fisiológicamente pura, con sus sales y gases naturales) SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES Paseo San Juan 201 Barcelona

Depósito en Gerona Farmacia de José M. Pérez Xifra

ENSEÑANZA DEL FRANCÉS E INGLÉS

Por un método completamente práctico, sencillo, muy fácil y mejor que todos los empleados hasta el día incluso el de Bellitz se enseña cualquiera de estos idiomas, en toda su extensión ó sea á leer, traducir, escribir y hablar correctamente en 8 meses el Francés y en un año el Inglés, sin obligar al alumno á estudiar nada de memoria ni gastar en libros.

Clases generales de solo cuatro alumnos pagarán cada uno 15 pesetas mensuales los de Francés y 20 los de Inglés, siendo estas diarias.

Clases generales alternas de igual número de alumnos pagarán 7'50 los de Francés y 10 pesetas los de Inglés.

Clases individuales de una hora en el domicilio del profesor pagarán 30 pesetas por el Francés y 40 por el Inglés.

Clases individuales alternas de una hora pagarán 20 pesetas Francés y 25 el Inglés.

Clases á domicilio diarias para uno ó dos alumnos 40 pesetas Francés y 50 pesetas Inglés.

Clases á domicilio alternas para uno ó dos alumnos 20 pesetas Francés y 25 Inglés.

Todas estas clases serán lo mismo para caballeros que para señoritas.

Habrá una clase general diaria, de 9 á 10 de la noche para obreros que pagarán solo 5 pesetas mensuales cualquiera idioma que eligen.

Habrá otra clase general para señoritas huérfanas completamente gratis.

PLATERÍA, 5, PRINCIPAL

De 8 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde

Informes y detalles. Clases diarias de Mayo.

LA PREVISIÓN DE ARAGÓN

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias
y Ahorros

Dirección general, HUESCA. Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales.

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo Practica LA PREVISIÓN DE ARAGÓN, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, a una pensión de igual cantidad fija, de la que dispondrá hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser socios todos los que deseen, sin distinción de sexos ni edad, sin otra condición más que la voluntad de contribuir.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningún concepto, puele nadie, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la Sub-dirección de esta provincia de Gerona, Don Joaquín Grau y Bosch hijo San Francisco, 6, Bajos, en donde, además, se evacuarán las consultas sobre cualquier cuestión que se origine respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISIÓN DE ARAGÓN.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

Horario de Ferrocarriles

de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	18-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31		19-04	20-06	
Salen de Empalme	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
	9-14		12-26	17-22	18-17				
	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
		(6)		6-08		(2)	14-39	17-02	16-55
		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme	6-16	6-45	7-41	12-22			16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme	6-19	6-48	7-51	12-25			16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26	

Gerona - Olot.

Salen de Gerona	7-26	9-18	15-01	18-03	21-
Llegan á San Feliu de Pallarols	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
Olot (Diligencia)	12-00	14-15	19-50	22-50	1 (3)
Salen de Olot (Diligencia)	0-30	3-30	9	12	15 (3)
San Feliu de Pallarols	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona	7-07	9-05	15-40	18-
Llegan á San Feliu de Guixols	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona	6-21	8-23	14-56	16-00

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIÈRE)

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos. Geográficos. Históricos. Descriptivos. Monuments. Vías de comunicación. Telegráficas, telefónicas, postales. Producción agrícola, industrial, minera, etc. Comerciantes. Industriales. Principales contribuyentes. Magistratura. Administraciones del Estado, provinciales, municipales. Iglesias. Ferias. Fiestas mayores. Aranceles, etc., etc. En fin, cuales datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literarios y estadísticos.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2º América del Norte: México.

3º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Cuba.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE & HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AÑO Y COMPANY

(de Gertone)

Alcachofas y Alcachofas (Rosa) Culinaria

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

[Sin medicamentos, pronto y grata-
mente, aprovechando las fuerzas orga-
nicas naturales, inducidas al organismo
genital de ambos sexos, al que
comunica los ardores y lozanías de la
más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT
WOSMAHE. Los internos ó no pro-
ducen efecto si son débiles ó perjudi-
can la salud al ser energicos. Pidid
KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en
todas las boticas de España. En Ger-
ona farmacia de D. José M. Pérez Xifra,
Abeuradors, 2, y en todas las bo-
ticas bien surtidas de la capital y de
provincia. ¡Supremo tratamiento por
el que se consigue la energía juvenil
pronto y sin peligro!

? - 1

ALQUIMIA DE LA VIDA

D. JUAN ALVAREZ D. JUAN ALVAREZ

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑÍA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXELA**, Calle del Rech,

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau

Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa

Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis



Último invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto. Maquina sencilla, fuerza extraordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de telas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta dia por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilineas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé**, BALLESTERIAS, 3. GERONA

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMAGENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid
Zaragoza
Valladolid

Valencia
Málaga
Cádiz

Sevilla



PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza, del Angel

Elixir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio el sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

Gotas ANTI-INURETICAS Miralles
curan con seguridad la
Incontinencia nocturna de la Orina

Véndese en la farmacia del autor, Juan Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 201. En Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cárnicas, fangosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismos crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apetecible. Carruajes a todos los trenes estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director, D. FRANCISCO MAZALEA Gerente, D. JUAN MARTÍ

IMURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN
POR
20 AÑOS



Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tira pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasa), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó lo cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato escondido con el inventor.

|| Nada se paga si no sale el cabello!!

Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan nombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Melchor Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 8 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PREMIOS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que de mejores resultados que el.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la constitución Gerona 12